

Anteproyecto

Esta es la primera etapa en la cual se presentará una semblanza del trabajo final, en la cual se responde a las preguntas siguientes:

- ¿Qué logros profesionales de la trayectoria laboral del egresado pueden servir como modelo a otros?
- ¿Cómo se vincularon los aprendizajes adquiridos en la formación universitaria a la práctica laboral?

1. Elaboración del anteproyecto

A fin de garantizar que el informe cumpla con los estándares establecidos por la universidad, es necesario elaborar un anteproyecto, el cual debe proporcionar un panorama amplio sobre el trabajo realizado y la importancia de plasmarlo en un informe .

El documento deberá contener los siguientes apartados *en un máximo de 5 cuartillas* (sin incluir la portada):

1.1 Portada. Esta deberá contener los siguientes elementos:

- Logo de la UII, ubicado en la parte superior izquierda del documento.
- Licenciatura que se cursó.
- Modalidad en la que se estudió (escolarizada o mixta)
- Título del informe a realizar.
- Nombre o nombres completos de los egresados que realizarán el informe.
- Nombre del Director que dirigirá el trabajo.
- Fecha en la que se presenta el anteproyecto

1.2 Introducción

Contiene una síntesis del trabajo desarrollado, la aportación del egresado en su trayectoria laboral y los principales retos a los que se ha enfrentado. Deberá presentar de manera clara la importancia de documentar la experiencia profesional, evitando mencionar cualquier tipo de trabajo rutinario que se haya desempeñado, solamente se hablará de las contribuciones adicionales que se hayan realizado.

1.3 Descripción de la organización.

Se deberán mencionar de manera breve los aspectos más importantes:

Prolongación Mariano J. García 355 Col. San Miguelito C.P. 36557 Irapuato, Gto. Tel. (462) 623 5969

- Tipo de Institución
- Población a la que atiende y la zona donde se ubica.
- Historia de la empresa
- Filosofía organizacional
- Propósito y responsabilidades del área o departamento en donde se laboró,

1.4 Ejercicio profesional

En este apartado se deberá hacer una síntesis de las funciones que el egresado ha llevado a cabo en la organización. Deberá hacerse énfasis en los aspectos sobre los que versará el trabajo final.

Asimismo deberá especificarse las funciones especiales, sobresalientes o proyectos que se hayan realizado durante este periodo y donde el egresado haya tenido una aportación sobresaliente.

1.5 Marco teórico

Es la revisión de los modelos teóricos relacionados al trabajo desarrollado, con la problemática encontrada o con las acciones llevadas a cabo en el trabajo, estos antecedentes permitirán posteriormente enmarcar metodológicamente las estrategias o proyectos implantados.

Se tendrá que escribir la argumentación por la cual se vinculan las competencias impartidas a través de las asignaturas que comprenden el mapa curricular de la licenciatura con el ejercicio profesional descrito.

1.6 Cronograma

El informe debe realizarse como máximo en 10 meses, por ello es muy importante determinar el tiempo que requerirá cada una de las etapas que conformarán la elaboración del mismo.

Se puede utilizar el método de Diagrama de Gantt o algún otro, pero el que se elija deberá mostrar la lista de actividades y el tiempo en el que se llevará a cabo, considerando los calendarios oficiales, personales y del propio proyecto.

1.7 Referencias

Las referencias deberán ser redactadas conforme a la Norma APA, 6ª. Edición. Para ello pueden consultar las siguientes ligas en internet.

<http://normasapa.net/category/referencias/>

<http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>